



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN.



**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
9 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
ACTA No. TEEM-SGA-007/2009**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las nueve horas del día nueve de septiembre de dos mil nueve, con fundamento en el artículo 205 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho número 294, Colonia Chapultepec Oriente se reunieron los miembros del Pleno, para celebrar sesión pública.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- (Golpe de martillo) Muy buenos días a todas, muy buenos días a todos, da inicio la sesión pública convocada para esta fecha. Secretaria, sírvase por favor verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto Señor Presidente. Señora y Señores Magistrados, para efectos de verificar el quórum legal para sesionar, me permito realizar el pase de lista.-----

MAGISTRADA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Presente.-----

MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.- Presente.-----

MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.- Presente.-----

MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.- Presente.---

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Presente.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Presidente, me permito informarle que existe quórum legal para sesionar.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias licenciada Olguín, sírvase someter a consideración del Pleno el orden del día previamente definido, para el efecto que se precisa en el aviso que fue fijado en los estrados de este Tribunal.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto. Señora y Señores Magistrados, se ponen a su consideración los puntos del orden del día previamente circulados y que fueron hechos de su conocimiento con la convocatoria de esta sesión.-----

ORDEN DEL DÍA

1. *Pase de lista y comprobación del quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Propuesta y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010, en cumplimiento a lo ordenado por la fracción VIII, del artículo 207 del Código Electoral del Estado de Michoacán.*

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Señora Magistrada, Señores Magistrados, está a su consideración la propuesta para el desahogo del orden del día listado para esta sesión pública, para tal efecto, en votación económica se consulta si lo aprueban, por lo que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestando, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Es aprobada por unanimidad de votos la propuesta para el desahogo de los puntos del orden del día. Secretaria sírvase dar cuenta con el siguiente punto de la sesión.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Señora y Señores Magistrados, el siguiente punto del orden del día corresponde a la propuesta y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010, en cumplimiento a lo ordenado por la fracción VIII, del artículo 207 del Código Electoral del Estado de Michoacán, por lo que me permito hacer de su conocimiento que el proyecto a que se ha hecho referencia se distribuyó oportunamente en copia certificada como anexo a la convocatoria para esta sesión de Pleno.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias Secretaria, Magistrada, Magistrados a su consideración el proyecto de presupuesto.-----

Al no existir ninguna intervención, licenciada Olguín por favor tome la votación respectiva. Sí Señor Magistrado.-----

MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.- Gracias Señor Presidente. Muy brevemente, únicamente para hacer una reflexión, hacer un comentario que quiero compartir con ustedes. En lo personal he, como considero que lo hicieron todos mis pares, he revisado con detalle el presupuesto, el proyecto de presupuesto que se nos presenta, en términos generales he de decir que estoy de acuerdo con el mismo, vaya, estoy adelantando incluso el sentido de mi voto, considero que se observan en este, principios que dada la crisis económica que se está viviendo no sólo a nivel Michoacán o a nivel México, sino a nivel mundial, principios que hoy más que nunca cobran relevancia y tenemos que observar como vendrían a ser la racionalidad, la austeridad, principios que obviamente no tengo duda alguna de que en el ejercicio de este presupuesto que nos fuera autorizado por el Congreso, se acatarán a cabalidad, por tanto reitero, una vez que he analizado el proyecto de presupuesto tengo claro el sentido de mi voto. Sería cuanto Señor Presidente.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias Magistrado Zamacona Madrigal, ¿alguna otra intervención?-----

Magistrada tiene el uso de la palabra.-----

MAGISTRADA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Gracias, en los mismos términos considero que puedo adelantar desde este momento el sentido de mi voto, puesto que de la revisión que he realizado al presupuesto, también he advertido que los recursos que estamos solicitando y que obviamente dependemos de la voluntad del Legislativo que ojalá lo

logremos, son los necesarios para que el Tribunal pueda funcionar de manera correcta y pueda llevar a cabo las funciones que constitucional y legalmente tiene encomendadas, pudiera parecer en un momento dado en términos globales quizá una cantidad elevada para algunos, para otros no; sin embargo, yo creo que algo que debe resaltarse es que el porcentaje en que se ve incrementado el presupuesto en comparación con otros presupuestos anteriores en que existía aún el receso, se debe precisamente a que a partir de este año, a partir de junio estamos ya reintegrados al Tribunal la totalidad de los Magistrados, entonces yo considero que pese a que pareciera que hay un incremento considerable no lo es tanto, si tomamos en consideración que ese incremento representa lo que se requiere para el funcionamiento de las cuatro Ponencias que ya están en funcionamiento, entonces insisto, me parece que es lo necesario, con lo que podría el Tribunal en un momento dado llevar a cabo las funciones que legal y constitucionalmente tiene encomendadas y por lo tanto desde este momento puedo adelantar que votaré a favor del proyecto. Gracias. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Gracias a usted Magistrada, ¿alguna otra intervención? Magistrado por favor.-----

MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.- Pues igualmente una vez analizado el presupuesto, el proyecto de presupuesto que se nos circuló, pues más que nada considero que el mismo está ajustado, está ajustado a la realidad ya que no solamente fuimos reincorporados nosotros los Magistrados, sino también se nos reincorporó en el, el personal a las Ponencias, si bien es cierto que a tres Ponencias no es en su totalidad, pues yo considero que si, ahora que ya se convierte en permanente este Tribunal, pues si tendrá que incluso que observarse en, a futuro, para que haya esa equidad en todas las Ponencias, por lo tanto pues sí, como decía la Magistrada Mary, habrá partidas que se ven infladas, que se ven elevadas, pero bueno yo creo que las necesidades, las prioridades del mismo Tribunal y máximo aún que no estamos en proceso, pero sí en estar permanente pues los gastos son mayores, yo considero que esto se debe tomar en consideración y; igualmente adelanto mi voto a favor, bajo la plena responsabilidad de ley de quien lo ejecute el gasto y que de inmediato se informe de lo ejecutado cuando se requiera, creo que es sano, es transparente ¿sí?, precisamente para, pues para que haya esa, ese cumplimiento al requerimiento de las necesidades económicas que está viviendo no solamente nuestro estado, sino todo el, todo el país, lo vemos con la desaparición de las Secretarías, de tres Secretarías, precisamente pues por esa austeridad, y que yo considero, que aquí estamos en las mismas condiciones, así que en esas condiciones, pues adelanto mi voto, el cual será a favor-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias Magistrado González Cendejas ¿alguna otra intervención?, Magistrado por favor.-----

MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.- Gracias Señor presidente, analizado oportunamente el proyecto que se me circuló, y que los tenido dos reuniones internas, lo encuentro debidamente apegado a promatividad correspondiente, igualmente encuentro sano, lo que se está permando que ya no es este un Tribunal que estuvo en receso, ya es económica esto incrementa sustancialmente el número de recursos funcionando que se pide, lógicamente la razón es obvia porque ya están austeridad y las Ponencias, lo que corresponde a la, a los principios de sumada al tene, un secretario menos y no haber hecho ninguna solicitud, precisamente de que se incorpore la totalidad, lo que no resta la razón que tiene el Magistrado González Cendejas, que a futuro este, ya cuando tengamos que ver lo del proceso se tengan que integrar debidamente las

Ponencias, lo anterior lo menciono porque si hay principios muy básicos hoy que permean a nivel Nacional sobre la austeridad, y el Ejecutivo Federal ha hecho un recorte donde establece un ahorro a su estima de ciento ochenta mil millones de pesos, para tratar de que la crisis no pegue en nuestro país, este Tribunal con éste presupuesto advierto claramente, que también se está sumando a ese tipo de cuestiones de austeridad y lo estamos demostrando, y también compartiría el criterio en todo sentido de lo que mencionó el Magistrado González Cendejas. Sería cuanto, muy amable Señor Presidente.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias a usted Señor Magistrado ¿alguna otra consideración relacionada con el proyecto de presupuesto? Secretaria no existiendo ninguna otra intervención, por favor tome la votación respectiva.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Señora y Señores Magistrados en votación nominal se consulta, si aprueban el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010.-----

MAGISTRADA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- A favor -----

MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.- A favor del presupuesto.-----

MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.- A favor del presupuesto quedando pendiente el prorrateo de las partidas respectivas, una vez que se apruebe por el Ejecutivo y el Congreso, gracias.-----

MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.- Por la afirmativa.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Con el proyecto.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Es aprobado por unanimidad de votos el Proyecto Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas Gracias Secretaria, en consecuencia, como ya lo anticipó la licenciada Olguín, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, por unanimidad de votos de la Señora y los Señores Magistrados, se aprueba el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2010. Secretaria sírvase dar cuenta por favor con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrado Presidente, me permito informarle que han sido agotados los puntos del orden del día, aprobados para esta sesión.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias, no existiendo más asuntos que tratar se declara cerrada esta sesión pública. Muchas Gracias y buen día a todos. **(Golpe de martillo)**.-----

Se declaró concluida la sesión, siendo las nueve horas veinte minutos, del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 212-bis, del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta, la cual consta de cuatro fojas, para los efectos legales procedentes, firman al margen y al calce los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado, con la Secretaria General de Acuerdos Licenciada María Teresa del Niño Jesús Olguín Pérez, quien autoriza y da fe.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE



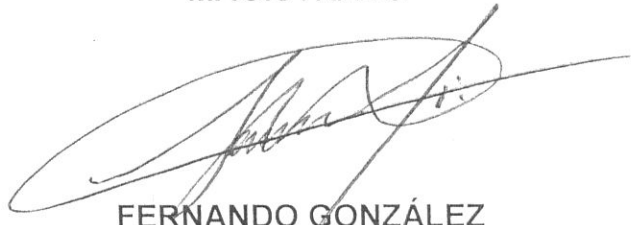
JAIME DEL RÍO SALCEDO

MAGISTRADA



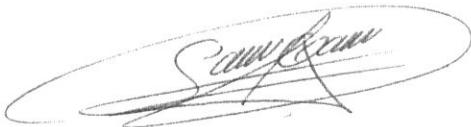
MARÍA DE JESÚS GARCÍA
RAMÍREZ

MAGISTRADO



FERNANDO GONZÁLEZ
CENDEJAS

MAGISTRADO



ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA

MAGISTRADO



JORGE ALBERTO ZAMACONA
MADRIGAL

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS OLGUÍN PÉREZ

La suscrita Licenciada María Teresa del Niño Jesús Olguín Pérez, Secretaria General de Acuerdos, hago constar que las firmas que obran en la presente foja, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-SGA-007/2009, misma que fue levantada con motivo de la sesión ordinaria verificada el miércoles 9 nueve de septiembre de 2009 dos mil nueve, y que consta de cinco fojas incluida la presente. Doy fe. -----